ADVERTENCIA

Todo cuanto de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 84, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono 27.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por horas.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono 217*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias | Jueves 5 de Julio de 1917 | Año XXXIII-Núm. 10.152

MADRID AL DIA

Para ese viaje...

Otros años, por este tiempo, no quedaba en Madrid una persona con cincuenta pesetas. Todo el que disponía de esa ó mayor cantidad marchábase á cualquier playa ó balneario en llegando los calores, y si sus posibles no eran grandes, por lo menos tomaba el tren para un pueblecillo de la sierra.

Esto sucedía principalmente si no había Cortes funcionando ú otros atractivos de parecido jaez. Este año no funcionan las Cortes; Madrid carece de atractivos en absoluto; el calor aprieta, y, sin embargo, nadie se mueve. Cierto que las Compañías han encarecido el pasaje en ferrocarril de una manera extraordinaria. Yo iba algunas veces á Pozuelo por seis perras grandes y una chica—ida y vuelta—, y ahora ese recorrido cuesta doble. El viaje á Cercedilla, el Espinar ó San Rafael vale triple que en años anteriores, y así todo.

Por otra parte, con las garantías constitucionales en suspenso no hay quien se atreva á correr los riesgos de un viaje largo, porque no puede hacer uso pleno de su libertad, ¿y quién se explaya no teniendo libertad? Salimos de Madrid para buscar expansión en los campos, sobre los montes y á orillas de los mares; pero si no hay derechos no hay nada en el campo, en el monte ni en el mar, y lo más cómodo es quedarse dentro de la coronada villa.

Luego, las subsistencias también están feroces. Si el Gobierno hubiera decretado un aumento en el haber de las clases civiles como lo ha decretado para las clases de tropa é individuos militares—á 0'25 pesetas por barba—, podríamos hacer algún dispendio en honor de la salud, higienizándonos so la campiña ó cabe el mar; pero al que no le viene justo el presupuesto de gastos con el de ingresos le cae un «déficit» tan grande como el del Estado.

Y menos mal si las representaciones parlamentarias barcelonesas consiguen que el Gobierno abra las Cortes, como solicitan, porque entonces tendremos aquí un espectáculo entretenido. Pero si no lo consiguen, el espectáculo se dará en la ciudad condal, en cuyo salón de Ciento habrán de reunirse todos los diputados de la nación, conforme al anunciado propósito de los susodichos representantes barceloneses, incluyendo los datistas.

Por lo pronto, y para consolarnos de la falta de veraneo, el partido liberal sigue poetizando estos días con sus epístolas entre amorosas y quejumbrosas. A mí me conmueven las que demuestran una lealtad sin límites al conde de Romanones, porque soy amigo de los caídos y porque siempre es hondamente patético el sentimiento de lealtad, pero más singularmente en política, por ser la política una señora sin entrañas, como reconoce todo el mundo, hasta el mismo Sr. Conde de Romanones.

Creímos que, con motivo de la designación del Sr. Maura para presidente del Supremo, habría emociones y dimes y diretes en la política interior; pero no hay motivo. La tal designación resultó un sueño vano. Y aun la del Sr. Burgos está resultando imaginaria, porque este señor se encuentra perfectamente en su ministerio y no quiere cambiarlo por el gran collar de la Justicia. Es natural. ¡Menuda ganga es en estos históricos momentos una poltrona con cartera!

Como que para ese viaje no se necesitan alforjas.

Pallol.

DE AYER A HOY

INTERESES SALMANTINOS

Terminante lo declara el informe técnico presentado al Consejo de Fomento con motivo del nuevo insecticida contra la lagarta. Se conoce ya un procedimiento de positivos y eficaces resultados para combatir la plaga. Un medio de una relativa economía y que por tanto no requiere grandes dispendios incompatibles con el fin que se persigue. Ustedes creerán que una vez alcanzado lo que á voz en grito hemos estado solicitando para restablecer una de las mayores fuentes de riqueza provincial, quejándonos del abandono político de los Poderes públicos, se pondrán inmediatamente las medidas más radicales para combatir la tremenda asolación forestal.

La cosa parece de una meridiana facilidad. Se asocian los diversos propietarios poseedores de fincas, se adquieren grandes cantidades del líquido mortífero, se organizan formidables bandas de obreros que rieguen los encinares y ¡ajajá! ya no tenemos lagarta en el arbolado de las dehesas, y pronto manadas tremendas de cebones rendirán un coeficiente de riqueza incalculable y cuantioso. ¿Estamos? Pero aquí viene el tío Paco con la rebaja. Jamás en pueblo alguno se da la paradoja absurda que sucede en España. Se organizan, se asocian los obreros en agrupaciones defensivas de intereses solidarios. Se organizan todas las clases sociales. Menos las clases adineradas, capitalistas, rentísticas. Y así resulta que la crítica de sus postulados se hace desde el campo contrario con una inmunidad paradisiaca. Estamos ante un caso de obligada cohesión para afrontar un problema que resta á los beneficios del capital rural de la provincia enormes cifras de intereses.

Y claro es que siendo un problema de general afección á todos los propietarios, se hace necesaria establecer una solidaridad de fuerzas que aporten elementos para comenzar la ofensiva contra la plaga. ¿Surgirá la unión ante el peligro común de ver mutilada la riqueza forestal?

¡Ah! Es que se trata de una riqueza que por afectar al coeficiente de la región, interesa á todos, agricultores y meramente urbanos. Es que se discute el aumento del capital provincial en un guarismo cuantioso. Y cuando los problemas son denominadores de intereses públicos, es el Estado el que debe convertir su tutela social, en constreñidora y obligacional su actuación pupilar. Exíjase, pues, por el Gobierno la pronta iniciación de esta medida combativa de la terrible desvastación de los montes. Y exíjase á todos los propietarios de fincas invadidas, porque sería pueril que la iniciativa de un propietario desinteresado aportase su celo en limpiar de huevas é insectos sus encinares á cambio de ver avanzar de la vecina dehesa la destructora invasión.

Repetimos que estamos á presencia de un caso de interés generalísimo para la provincia. Sencillamente se discute en elevar la cifra de producción agrícola en muchas unidades por ciento de super-recolección. Organismos hay en Salamanca representativos de las clases rurales que siempre se han preocupado de estos asuntos.

A la campaña laudable emprendida por la Liga de Agricultores y por el Consejo de Fomento, deben sumarse cuantos realmente se preocupan de estos asuntos de verdadera trascendencia para los intereses salmantinos.

El veraneo en Portugal

A las muchas personas que se dirigen á nosotros preguntándonos si las compañías de S. F. P. y de Beira Alta pondrán este año billetes de ida y vuelta, participamos que por efecto de la escasez de carbón, dichas compañías, como han hecho varias de las líneas de España, suprimen los billetes de veraneo.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la diferencia del cambio del dinero portugués á favor del español, facilita el viaje á la vecina nación.

Junta de Subsistencias.

Para adoptar una resolución definitiva sobre la demanda del gremio de salchicheros, solicitando autorización para elevar el precio del tocino, ayer, y bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió, á las cinco de la tarde, la Junta provincial de Subsistencias.

Asistieron los vocales Sres. Santiuste, presidente de la Audiencia; D. Carlos Barrio, delegado de Hacienda, y D. Manuel Mirat, alcalde interino.

Indicado por la presidencia el objeto que promovía esta reunión, la Junta realizó un prolijo examen de los antecedentes y datos que se habían recabado de los alcaldes de Guijuelo, Villares de la Reina y otros pueblos, referentes á la cotización del tocino en sus respectivos terrenos municipales.

Del estudio comparativo que se hizo con los predominantes en este mercado, acordó la Junta, después de deducidos los gastos de transporte, derechos sanitarios y otros gravámenes acceder á la aspiración del gremio de salchicheros en una equitativa proporción.

Resuelta esta cuestión, la Junta hizo un extenso cambio de impresiones acerca del problema de las subsistencias, y con especialidad de los frecuentes decomisos que por la frontera de esta provincia con la vecina República de Portugal se vienen haciendo de harinas para dicho país.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

*

A los breves momentos de terminarse esta reunión, el infatigable y celosísimo Gobernador, cuyo acierto en dirigir los destinos de la provincia está siendo materia de unánimes elogios por la opinión citó á su despacho oficial al presidente del gremio de salchicheros Sr. M. Morán, para darle conocimiento del acuerdo tomado por la Junta.

Como consecuencia de esta entrevista, el Sr. M. Morán convocará, para fecha próxima, al gremio que preside.

UN CONCEJAL CONTRA UN ACUERDO

El traslado de la escuela de párvulos del Ateneo.

El concejal D. Manuel Pérez Criado ha entablado ante el Sr. Gobernador civil un recurso de alzada contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión del día 19 del pasado mes de Junio, referente al traslado al nuevo grupo escolar de las Carmelitas, de la escuela de párvulos del Ateneo.

Fundamenta y razona su recurso el Sr. Pérez Criado, en el sentido de que, al cumplirse este acuerdo, se lesionan gravemente los intereses de la población escolar de los barrios de Santa María la Blanca, Santo Tomás y San Román, cuyos niños han de verse privados de enseñanza, ante la imposibilidad de que pueden trasladarse desde estos barrios á las Carmelitas, lo mismo en el invierno que en los meses de buen tiempo, dada la enorme distancia que les separa, la tierna edad de los párvulitos, la falta de medios (tratándose como se trata de niños pobres) que tienen para ser conducidos convenientemente vigilados á la escuela para evitarles los peligros que ofrece la vía pública, y, en una palabra, la falta absoluta de escuelas de párvulos en que queda la parte Sureste de la ciudad, en la que vive una numerosísima población escolar que no recibiría instrucción.

Además, el Sr. Pérez Criado aduce, en su recurso, la razón de que próximo á las Carmelitas existe otra escuela de párvulos, la de la calle de Sorias y termina afirmando que con este acuerdo municipal se conseguirá el traslado de los profesores, pero no el de los niños, á quienes se les imposibilita, al no poder ir diariamente de uno á otro extremo de la ciudad, de recibir instrucción.

El Dr. Cortezo á Salamanca

Pasado mañana llegará á esta el ilustre doctor en Medicina y exministro de la Corona, Sr. Cortezo.

Su viaje tiene por objeto, como anunciamos, dar una conferencia acerca de cuestiones de sociología médica.

Dicha disertación se llevará á efecto el próximo domingo por la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, desarrollando el tema: «El colegio del Príncipe de Asturias, recientemente creado para los huérfanos de los médicos».

En honor del sabio galeno se proyectan varios actos de íntima cordialidad y admiración.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Babilafuente, la señora viuda de D. Eduardo Verástegui y su bella hija.

= Para su finca de Castañeda del Tormes, el propietario D. Jacinto Vázquez de Parga y señora.

= Para Zarauz, el farmacéutico don Jerónimo O. de Urbina y su distinguida familia.

= Para su dehesa de Valdemimbres, la señora é hijos del director de la Granja Agrícola, D. Antonio Palomeque.

= Han llegado:

De Málaga, en su automóvil, don José Alvarez y señora, los cuales saldrán mañana para Avila.

= De Madrid, en su automóvil, la condesa de Peña Chávarri, con objeto de visitar á una hermana suya religiosa en un convento de nuestra ciudad.

Natalicio.

Nuestro estimado amigo el comandante de Albuera, D. Miguel Pérez de Lucas, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de su séptimo hijo.

Tanto la madre como el recien nacido se encuentran en estado satisfactorio de salud.

Fallecimiento.

En Madrid ha fallecido, víctima de rápida dolencia, una hermana de nuestro respetable amigo el coronel de Albuera D. Francisco de Francisco, á quien enviamos el más sentido pésame.

Bodas.

En la iglesia de San Sebastián (Catedral), han contraído enlace matrimonial, á las once de la mañana de hoy, la distinguida señorita de Monterrubio de la Sierra, Adela Criado García, con el distinguido joven comerciante de Guijuelo, D. Alejandro González Fernández, hijos, respectivamente, de nuestros particulares amigos D. Juan Bautista Criado y D. Marcial González.

Bendijo la ceremonia D. Juan José Criado, capellán de las Carmelitas, tío de la novia, siendo padrinos D. Arturo González y D.ª Aurora Merás.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos por parte de la novia D. Juan Polo, D. José Criado García y D. Salvador Cortés, y por parte del novio, don Lucio Alvarez, D. Félix Blázquez y don Tomás Barroso.

Pronunció sentida plática D. Pedro Martín, párroco de Zapardiel de la Cañada, el que con su estilo conciso y elocuente, hizo ver á los nuevos esposos la alta misión del matrimonio cristiano.

Durante la ceremonia ejecutó el beneficiado tenor de la Catedral, D. Antonio Angles, bellísimas composiciones musicales en el armonium.

La novia lucía precioso traje de crespón, que con simbólico azahar y el amplio velo realzaba su belleza.

El novio vestía de etiqueta.

Después de la ceremonia todos los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida, servida por el hotel Comercio, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, tortilla de espárragos, solomillo á la ville-roy, lubina, salsa mayonesa, vol-au vent á la financier; fiambres, capones trufados, jamón en dulce; helado, crema de avellana, postres variados; vinos, rioja alta tinto, champagne moet, café y licores.

Los nuevos esposos han recibido innumerables y valiosísimos regalos, cuya lista, aún publicando sólo los de más mérito y valor, nos ocuparía un gran espacio, del que no podemos disponer.

La feliz pareja, á quien deseamos miles de venturas y satisfaciones sin término, han salido á hacer su viaje de luna de miel á Madrid, Zaragoza, Barcelona, Pamplona, San Sebastián y Burgos.

= En la iglesia de la Concepción según dijimos, de Madrid, se ha celebrado el venturoso enlace de la bella señorita Francisca R. Montero y Navarro, con el presidente de aquella Diputación provincial, nuestro buen amigo, D. Alfonso Díaz Agero, siendo apadrinados por D.ª Luisa Oñate, condesa de Sepúlveda, y el conde de Malladas, padre del novio.

Bendijo esta unión el cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla, á quien une una estrecha amistad con la familia del conde de Malladas.

A la ceremonia religiosa asistió una selecta concurrencia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, ha llegado en viaje de novios á la finca de Quitapesares (Segovia), para continuar después por las provincias del Norte.

Varias.

Por ampliación y mejoras en sus negocios, ha trasladado estos, juntamente con su domicilio particular, á la calle del Pozo Amarillo, 7, nuestro particular amigo D. Estanislao Guerrero.

= Hemos saludado en esta al joven farmacéutico D. Elías Alonso Mendivil.

= Ha adquirido un automóvil Clement Bayard, el joven D. Atanasio Fernández, propietario de Las Porciones, de Boada.

= Se encuentra en Mercadillo la señora é hijos de nuestro estimado amigo el doctor señor Martín Sánchez.

= Ha regresado de Madrid, después de haber efectuado brillantísimos exámenes en la Academia de Jurisprudencia, nuestro querido amigo el joven abogado D. Manuel Firmat.

Notas gráficas de la guerra.—Aviadores alemanes prisioneros.—(*Foto-Información*).

EL PLEITO DE LOS LIBERALES

EL SENADOR POR SALAMANCA SR. SEMPRÚN

He aquí la opinión del senador por la provincia de Salamanca, D. Manuel de Semprún, acerca del pleito sobre la jefatura liberal.

El senador Sr. Semprún ha escrito á los presidentes de las Cámaras anunciando que no se adhiere á la proclamación del Sr. García Prieto, pues estima que plantear el pleito equivale á la división del partido y acusa evidente falta de seriedad, pues no se hace por discrepancia en doctrina, sino por pueril cuestión personal. Lamenta además que se plantee este asunto en circunstancias tan graves como las presentes, y no se hable de programa concreto de transformación, acabando con el caciquismo de los primates. Duélese de que se trate de ofrecer al conde de Romanones como víctima propiciatoria, para que queden en la impunidad sus más valiosos y aprovechados colaboradores «Pero la opinión—añade—ve claramente, y á la vez que protesta por la situación á que se ha llevado al país acusa á todos los exministros y primates que han gozado de los favores oficiales, que han usufructuado feudos caciquiles, que son abogados ó consejeros de grandes empresas, poniendo al servicio de estas su influencia y que mientras han ocupado el Poder, lejos de formular la menor protesta una y mil veces han manifestado su completa conformidad y absoluta identificación con los procedimientos del Gobierno y con la conducta de su jefe.»

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ropas mal adquiridas.

La vecina de esta ciudad Rita González Pérez, con engaño é intención de lucro, pidió y obtuvo de su convecina Carmen García Rentero, el 21 de Enero último, á título de devolución, una manta y una falda, cuyos efectos pignoró en el Monte de Piedad, vendiéndolos después á Juana González Sánchez en 6 pesetas 85 céntimos, volviendo esta á revenderlos en 10 pesetas á Teresa González Gómez, cuyos efectos fueron pericialmente tasados en 13 pesetas.

La indicada Rita, con la misma intención de engaño, pidió y obtuvo de sus convecinas Sebastiana Gil Marcos y Quiteria Pérez Prieto, un mantón de la primera, el 2 de Febrero último, tasado en 15 pesetas y una toquilla de la segunda, el 3 de igual mes, valuada en 20 pesetas, de cuyas dos prendas dispuso dándolas en prenda á Carmen García Rentero.

Procesada la Rita por consecuencia de estos hechos, compareció ayer en la sección primera acusada por el teniente fiscal, Sr. Concha, como autora de tres delitos de estafa.

La procesada no se exculpó en forma alguna sino que por el contrario prestó conformidad á las conclusiones del fiscal, por lo que nada tuvo que alegar su defensor el Sr. Martínez Tordera, y en su vista quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

El Licenciado Salvadera.

ESTA ES SALAMANCA...

La mansión de los afortunados

Una visita al Asilo de la Vega.-Las escuelas.-Los servicios.-Datos curiosos. El "Palace„ salmantino.-El "confort„ de la cocina.-Impresión de contraste.-La tremenda paradoja de la vida -¡Abajo la política!-La eterna desigualdad de los hombres.

Queríamos nosotros, era de una necesidad apremiante para nuestros propósitos, hilvanar una serie de informaciones sobre establecimientos benéficos de Salamanca, reproduciendo fidelísimamente la impresión que su visita produjera en nuestra sensación, á fin de proporcionar al público bases de criterio para formular un juicio sobre esta obligación social de no dejar al abandono de la miseria y al desamparo de la vejez á estos despojos que la vida va arrojando sobre las playas del eterno dolor humano.

Transcribimos una impresión de desaliento, de punzadora amargura, que el Hospicio provincial reflejara sobre la superficie de nuestra sensibilidad, al frente de aquellos antros, donde infinidad de niños, sin alegría, vivían bajo el aletazo de la muerte, y donde multitud de ancianos esperaban, con resignación inaudita al borde de la tumba, el postrer latido de su corazón desvencijado.

Al pensar en esta información sobre el Asilo de la Vega, dudamos si no sería tema manido por su repetido reflejo en estas columnas. Pero nuestro pensamiento, distinto del desarrollado hasta hoy, necesitaba este complemento para que el lector, á la vista de esta suntuosa instalación, deduzca si es razonable todo reproche contra las instituciones oficiales.

Caminamos en esta mañana estival, calurosa y febril, por este paseo que une el cuerpo del edificio con la portada del mismo. Un paseo coqueto, alfombrado de menuda arena, con festones pomposos de arbolillos que crecen jocundos formando dos hileras rectas y alineadas. Al frente de la fachada central, dibujan sus frondas unos jardines con sus macizos fragantes, donde las hortensias ponen las notas de sus colores, y crecen las dalias blancas como caperucitas de nieve y algún clavel se enciende de púrpura intensa al beso del fuego solar.

Primera impresión. ¡Un asilo con flores! Acompañados de este vejete pulcro, asilado que presta sus servicios en la portería, comenzamos á caminar por estos corredores amplios, ventilados, con sol, con alegría, donde las cristaleras hacen caprichosos celajes jugando con la madeja del sol. En las paredes, limpias, algunas encaladas, se empotran escupideras cuyas tazas de porcelana blanca, dan una sensación de *confort* inconcebible.

Ya estamos en las clases. A nuestra vista, los asilados se ponen de pie, correctísimos, y en una salmodia colectiva saludan respetuosos y galantes. Las clases están instaladas en el lienzo lateral del edificio, de modo que al través de sus cristaleras inmensas, se dibujan los herrenes de hortaliza de las huertas y la cinta de plata del Tormes, que se riza con la ventilina suave de ondas brilladoras. Los locales son ventilados, son alegres, son la monotonía mortificadora de las escuelas oficiales. Dijérase que aquí todo ríe como estos niños, pletóricos de gozo, de juventud y satisfacción.

Regenta las clases de enseñanza, divididas en grupo de párvulos, primero, segundo y tercer grado el culto profesor del Magisterio D. Clodomiro Gavilanes, auxiliado por los distinguidos maestros D. José Juan, D. Juan Cea y D. Marcos Celador.

—Diga usted—preguntamos al señor Gavilanes—¿cuántos niños reciben instrucción?

—Unos dos cientos. Pero note la curiosidad, el deseo de aprender y conocer que todos muestran, cómo son estudios en sus labores, cómo gozan en las clases sin ese tremendo martirio de la enseñanza oficial española. No le puedo asegurar, sin jactancias, pero sí con satisfacción, que preguntados si desean holgar ó asistir á clase, casi todos decidirán voluntariamente por asistir á sus trabajos escolares.

—¿...?

—Sí, sí señor. Precisamente este grupo que ve usted aquí acaba de examinarse de ingreso en el Seminario conciliar. Son estos Fernando Gil, Juan Herrero Andrés Moro, Lucio Martín, Francisco Andrés, José M. Sánchez, Pablo García, Baldomero Ramos, Eugenio Sánchez y Damián Juanes. Dignísimos profesores eclesiásticos me han asegurado que sus exámenes, además de ser brillantísimos, reflejaban capacidad para sufrir el de primer año de carrera con lucimiento. En concreto, tenemos ya diez y nueve seminaristas, diez que ingresan ahora; tres maestros de instrucción primaria, tres mecánicos, siete herreros, veinticuatro zapateros y dos peritos agrícolas. Claro es que todos ellos se encuentran cursando sus estudios y aprendiendo sus oficios. Además proporcionamos enseñanza á los párvulos, de donde pasan á los tres grados de la misma para cimentar sus conocimientos y ampliarlos paulatinamente en dichas fases.

—¿...?

—Aquí entran á los ocho años y salen á los diez y ocho, sufragándoles la institución sus carreras, no obstante no permanecer ya en el asilo.

—¿...?

—¡Ah!, sí; admirable. Tenemos un material abundantísimo, selecto, con todo lo que necesitamos proporcionado, sin escatimaciones ni alambicamientos. Aquí se aviva el orgullo del maestro, enseñando con deleite y estímulo, se ama la carrera, se desenvuelve la sagrada misión á nosotros confiada, con cariño y delectación. Aquí, aquí se nota el contraste absurdo del Magisterio español, como son tremendamente, angustiosamente abrumadoras las quejas del profesorado primario, de que se mata el amor á la enseñanza, de que en esos antros de miseria llamados escuelas públicas se agarrotan los estímulos y se lucha en un combate desesperado contra la falta de elementos pedagógicos que coadyuven á la labor del maestro.

Ve usted cómo España puede esperar grandes beneficios de su magisterio, con sólo proporcionar material abundante, escuelas con luz, con alegría, con dotación suficiente y no la irrisoria soldada de una mísera limosna.

Sí, lector; aquí se nota la enorme desolación de esta patria pobre, de esta España analfabeta. Aquí los niños estudian con amor, con deleite; aquí el profesorado trabaja con fervor, con la esperanza de que la semilla fecunda germine pujante y vigorosa.

—Todavía—nos dice el Sr. Gavilanes—el Patronato encuentra deficientes estos locales dedicados á clases. Y de las veinte mil pesetas sobrantes todos los años de las rentas, piensan construir un Grupo escolar modelo, con gabinetes de Física é Historia natural, complemento de la enseñanza integral que se proporciona. ¡Esto es admirable!

—¡Sí, esto es admirable! Pero hay algo monstruoso que surge en el espíritu pensando en España.

El Sr. Gavilanes, amante y celoso defensor de su magisterio, ha estrechado nuestra mano con efusión, y hondamente ha pronunciado: ¡Nuestra España! ¡Esa política...! Y los dos, llenos de emoción ante la madre patria, hemos coincidido en silencio: ¡Abajo la política...! Sí, ¡abajo, españoles, compatriotas...!

Seguimos caminando por los corredores lujosos, pavimentados de mosáico, que brilla de limpieza. De vez en vez, cruza á nuestro lado una monja menudita, cuya cofia blanca aletea como una gaviota. Visitamos la galería frontal

(c) Universidad de Salamanca

con el río. En espaciosos bancos corrillos de ancianos charlan, á la vera de la sombra, azotado su rostro por la brisa fresca que besa la corriente. Nos acompaña el mayordomo del establecimiento, Sr. Jarrín, un hombre modesto, pero fino, inteligente, sugeridor de atinadas observaciones.

Preguntamos al Sr. Jarrín.

—¿Cuántos asilados se acogen en el establecimiento?

—Doscientos treinta y dos niños, de los cuales unos ciento diez son naturales de Salamanca, y los restantes de la provincia. Y cincuenta y cuatro ancianos, la mayoría de los pueblos comarcanos.

—¿...?

—Eso es pueril afirmarlo. La Vega ha descargado á la Beneficencia provincial de un número enorme de asilados, que inevitablemente antes nutría la población de los asilados oficiales. Y observe usted que ahora no tenemos aquí más que una mínima parte de la corriente en época normal. En cuanto estas circunstancias cambien, acogeremos á una población de cuatrocientos asilados. Porque hoy, con la carestía espantosa de las subsistencias, tenemos que equilibrar el coste del establecimiento con las rentas, y sólo en un artículo como la carne nos supone un aumento en el presupuesto de 11.000 pesetas.

—¿...?

—Espléndida. Desayunan por la mañana café con leche con su bollo correspondiente. Pero anote que á cada asilado se le reparte un tazón de un cuartillo de leche pura, tal como la dan las vacas del establecimiento. De comida se les sirve un cocido completo, de condimentación inmejorable y abundante, con carne sin hueso, de la de primera calidad. A la tarde meriendan fruta del tiempo con su bollo ruso. Y á la noche dos platos, uno de legumbres y otro de carne mechada, filetes, ó pesca, merluza, etcétera. A los ancianos se les da medio cuartillo de vino en cada comida. Esto aparte de los días extraordinarios, donde la comida es realmente suculenta, digna de cualquier hotel.

—¿...?

—Lo puede usted afirmar. Aquí se come como puedan hacerlo en cualquier familia bien acomodada de la población.

—¿...?

—Estas son máquinas de escribir por las cuales se proporciona á los niños enseñanzas de mecanografía.

—¿...?

—Un presupuesto de 338.000 pesetas.

—¿...?

—Un vestuario inmejorable. Cada niño posee cuatro trajes, uno de pana para diario, otro de paño gris también de diario, otro de rayadillo para verano y otro de jerga azul para vestir, además de su magnífico gabán de paño de Béjar.

—¿...?

—Sí, señor. Los ancianos también tienen otros tres trajes y el verdoso para salir.

—¿...?

—Véalos usted. Pregunte á cualquiera el trato, la alimentación, y todos responderán encantados. Aquí hay alegría, una de las notas de todo asilo. Los niños ríen y juegan y los ancianos se hacen la ilusión de estar en un palacio encantado, donde no se puede pensar que la muerte esté cercana.

—¿...?

—Sí, servido por veinte hermanas de la Caridad, catorce criadas, ocho celadores y el personal administrativo complementario.

La amabilidad del Sr. Jarrín nos proporciona la visita al edificio, que tu ya conoces, lector, por informaciones hechas en EL ADELANTO. Hay cuartos de baños espléndidos y suntuosos, piscina para que los niños naden, servicios de baños de pie, duchas, dormitorios soleados, amplísimos, pulquérrimos; comedores de instalación soberbia, servicios inmejorables, como los pueda tener el Palace de *confort* y refinamiento.

Aquí, dentro de estos muros, nosotros sentimos que nos golpea el cerebro la pesadilla del Hospicio. Y desfilan por nuestra mente las visiones macabras de aquellos corredores, donde bailotea la muerte y el dolor y la miseria. Y sentimos la tremenda desigualdad de la vida ante estos niños mimados, que ríen y viven, y aquellos otros despojos que tienen el corazón mortecino y el alma acongojada. Sentimos, sí, una pena intensa, una amargura honda, ante la paradoja trágica de la vida tan absurda y tan irritante.

Sí, lector; aquí no se puede venir, aquí no se puede sentir la serenidad y el deleite contemplativo. Tiene que surgir el contraste, punzar el sentimiento frente á otros cuadros de intensas miserias y estas acuarelas de suntuosas pinceladas.

Salimos cabizbajos, mohinos y entristecidos. Y sin querer, vamos pronunciando, mientras la Vega se mece en el barandal del Tormes, como un cuento de hadas, y queda atrás, fúgida, la campiña de sus huertas, estas palabras desoladoras, trágicas, violentas: ¡Oh, España oficial! ¡No claves los pulpos de tu política en ese palacio donde ríen unos niños y sueñan unos viejos! ¡Por que ese día la Vega será otro asilo más, como nuestros pobres antros, donde gime la miseria y el dolor humano!...

Yo.

VIDA RELIGIOSA

He aquí los solemnes cultos que en honor de su excelsa patrona y titular se celebrarán en el presente año de 1917 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

La novena dará principio el día 7. Todos los días á las nueve, habrá misa solemne con S. D. M. manifiesto, leyéndose á continuación el ejercicio.

Por las tardes, á las siete, expuesto de nuevo S. D. M., se rezará el santo rosario con letanía cantada, y se repetirá el ejercicio de la novena con reserva y gozos.

El día 16, fiesta principal, habrá misas desde las cinco y media. A las siete, comunión general, que distribuirá el Excmo. señor Obispo. A las diez, misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el coadjutor de la parroquia, doctor D. Jesús Esteban Rollán. Quedará expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, en que, repetidos los cultos de los días anteriores, se terminará con solemne reserva.

La primera comunión de los niños tendrá lugar el día de la fiesta, á las siete y media de la mañana. Se ruega á los padres de familia que los envíen á la parroquia desde el primer día de novena, á las doce de la mañana.

El día 15 comenzará la novena media hora antes, y después de la reserva saldrá en procesión la imagen de la virgen del Carmen y recorrerá las calles de Espoz y Mina, Libertad, Pérez Pujol y plaza de los Bandos. Se suplican las colgaduras, la iluminación de las casas del tránsito y la asistencia con vela á la procesión. Las niñas que hayan de ofrecer en la procesión, tendrán ensayo todos los días de novena, á las cinco de la tarde El Excmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que asistan á cada uno de estos cultos.

PARA MAESTROS

Provisión de plazas

A continuación publicamos la convocatoria para proveer por concurso, entre los maestros de esta provincia, las plazas vacantes del escalafón de aumento gradual de sueldo y las de resultas que se promuevan.

Maestras.—Primera clase, una plaza al mérito y dos á la antigüedad; segunda, lo mismo; tercera, tres plazas al mérito y cuatro á la antigüedad.

Maestros.—Primera clase, dos al mérito y tres á la antigüedad; segunda, dos al mérito y una á la antigüedad, y tercera, tres al mérito y seis á la antigüedad.

Se conceden para tomar parte en el concurso, treinta días de plazo, á contar desde hoy, 5 de Julio.

Las instancias se dirigirán al señor Jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de esta capital, extendiéndose en papel de undécima clase.

Se acompañará la instancia de las respectivas hojas de servicio, y éstas de los comprobantes justificativos del derecho que alegan.

Indistintamente, pueden solicitar los señores maestros y maestras de esta provincia las plazas correspondientes al mérito y á la antigüedad.

Una visita á "Los 13,,

¿Quiénes son? —Pesquisas inútiles.- Al fin, en la casa número 13 —Habla el presidente —Proyectos del grupo. Coincidencia.

Salí de casa decidido á recoger amplias noticias sobre *Los 13;* nadie me supo informar y, sin embargo, de mis investigaciones deduje que había verdaderos deseos de conocer el grupo y saber algo de él. Cuando ya desistía de mis propósitos, la casualidad me pone en camino del descubrimiento; me hallo sobre la pista de esa agrupación que se esconde bajo misterioso y aciago título. A su domicilio me dirijo, y la criada que abre la puerta, una morena de ojos negrísimos y picarescos, me dice que á la noche siguiente, á las diez, celebrará junta el grupo y que el presidente acostumbra a acudir media hora antes. Me retiro satisfecho y suspendo mi información para el siguiente día.

. . . . . .

Consulto el Omega: faltan unos minutos (muy pocos) para las nueve y media. Subo las empinadas escaleras de una casa de vecindad que precisamente tiene el número 13, y después de atravesar un largo pasillo, me encuentro en una habitación, frente á frente, con un joven enjuto, de mediana estatura, ojos glaucos y en cuyo semblante asoma una sonrisa eterna realzada por un incipiente bigote rubio. Inútilmente he procurado contener una exclamación de sorpresa y pronunciar su nombre mientras estrechaba su mano.

Era uno de mis buenos amigos, de quien hacía tres años otros deberes me habían alejado.

Juntos habíamos colaborado en pro de una idea de cultura y hoy al vernos de nuevo revivían en nuestras almas aquellas alegrías pasadas y á nuestra mente acudían toda una serie de gratos recuerdos: lo decía su eterna sonrisa; lo delataba nuestro mutismo. Al fin él, rompiendo el silencio, dijo:

—¿Cómo tú por aquí?...

—Pues á *interviuvarte,* querido amigo. Yo no sabía que eras Presidente de *Los 13,* de este grupo que tanto interés está despertando y del que ya se ha ocupado EL ADELANTO.

Cuéntame, cuéntame; ya sabes tú las simpatías que despiertan en mí estas agrupaciones en las que se estrechan los lazos de amistad.

Y mientras liamos un cigarrillo, mi mirada va recorriendo la reducida estancia alumbrada por potente Osram. Allá, en el testero, un cartelón en el que se lee en grandes caracteres: *Grupo los 13.* En el centro una mesa larga sobre la que descansan *pêle mêle* varios escritos y revistas. Completaban el modesto mueblaje de la habitación trece sillas y otra mesa más pequeña que la anterior con algunos libros y un tintero.

Encendemos los cigarros y comienza nuestra conversación:

—Ya creo, dice, conocidos por el público los fines del grupo que me honro en presidir. Queremos por cuantos medios estén á nuestro alcance, cumplir con nuestro lema: *Cultura-Filantropía Recreo.*

—¿Y no tienen ustedes miedo al fracaso habiendo dado al grupo tal nombre?

—Precisamente eso es nuestro principal propósito: lograr el triunfo y extirpar de una vez el monstruoso parásito del fanatismo que tan firmes tiene los tentáculos en el vulgo supersticioso. Queremos demostrar que los éxitos se deben á la constancia y á la voluntad y que los desenlaces fatales no estuvieron nunca en relación ni con fechas ni con números fijos llamados aciagos, porque las coincidencias funestas se sucedieron casualmente y engendraron una falsa ley.

La entrada de los demás agrupados interrumpe nuestra conversación. Allí hemos saludado á algunos amigos. Son los de siempre; son aquellos á quienes conocimos en otras sociedades de cultura; aquéllos que constantemente nos reclamaban libros para leer quejándose de que en España las obras buenas son carísimas; son, en fin, aquellos que se hallaban deseosos de aprender. Vimos al tipo nervioso, en quien observamos que se saludaba con todo el mundo; al de rostro severo, á quien aplaudimos una noche en el teatro; al inteligente aficionado á los toros; al asíduo lector de Antonio Zozaya al apasionado Unamunista, al exaltado admirador de Noel que fuma en cachimba y sueña con la Bohemia, con esa belleza de arroyo, que dijo el poeta, pálida, desmelenada.

. . . . . .

Cada uno va ocupando su silla y se entretiene en hojear las revistas ilustradas.

—¿Y tiene algún matiz político este grupo?—pregunto.

—Ninguno; nuestro reglamento prohibe, en el local, toda discusión de ideales y de carácter religioso, así como los juegos prohibidos por la ley.

—¿...?

—¿De nuestros proyectos? Por el pronto, organizamos un cursillo de conferencias de cultura general; la primera tendrá legar el próximo domingo, según anunciaremos oportunamente. Además, dentro de algunos minutos trataremos de la aprobación de las bases de un concurso provincial de juguetes cómicos con premio en metálico al mejor, el cual será estrenado en el próximo Octubre por nuestro cuadro artístico. Hemos consultado particularmente y esperamos que nuestra idea ha de tener gran éxito, porque en Salamanca hay muchos jóvenes que pueden escribir buenas cosas para el teatro. Bien reciente está el triunfo obtenido por Vicuña...

Dan las diez, y comprendiendo que es la hora de la junta, me despido de todos aquellos compañeros que calladamente laboran en pró de la cultura.

Salgo; en la calle reina sepulcral silencio; atraviesa presurosamente unas callejuelas para dirigirme á mi casa á hilvanar estas cuartillas, y en mi precipitación tropiezo con un guardia: era el guardia número 13.

El Duende del Tormes.

Los Exploradores salmantinos

Ayer tarde tuvieron reunión en el club los instructores y subinstructores.

El jefe de tropa trató de la necesidad de reorganizar la misma, siguiendo sin embargo la norma escultista que siguió nuestro primer jefe, Sr. Muñoz.

Se habló también de la invitación que los exploradores vallisoletanos han hecho á los de esta capital con objeto de devolver la invitación que nos hicieron el pasado mes de Abril.

Se acordó estudiar este asunto y resolverlo lo más pronto posible.

*

El próximo domingo realizará esta tropa una excursión á la Maza. Como esta excursión es extraordinaria, sólo podrán asistir aquellos que á juicio de los instructores, crean pueden resistir, perteneciendo á los grupos 4.º, 3.º y 1.º

Para asistir á esta excursión tienen que pasar á inscribirse desde hoy al viernes inclusive por el Club, mediante el pago de 0,75 pesetas para comida y merienda.

La salida será á las seis de la mañana y el regreso de nueve á nueve y media. Los que no asistan, y el quinto grupo, marcharán de excursión á la Aldehuela, llevando comida en sus mochilas.

El Subinstructor cronista.

VIDA LOCAL

LA BLASFEMIA

Ya tenemos nuevo Alcalde.

Por lo menos, nombrado está.

Con estos cambios de partido que últimamente hemos disfrutado nos hemos acostumbrado á ver subir y bajar alcaldes, con la misma indiferencia con que nos hemos acostumbrado á ver y llegar un forastero. Y el cargo de Alcalde es algo importante y á lo que la ciudad debiera concederle debida atención.

Sube el Sr. Vázquez de Parga á la Alcaldía y lo primero que dice al *repórter* que va á visitarle (aquí se han publicado sus declaraciones) es que no tiene un programa, más aún, que no le gustan los programas. Los lectores un poco acostumbrados á estas cosas, comprenderán que con ello el Sr. Vázquez de Parga, mostrándose hombre de su tiempo, rinde tributo á la moda.

La moda, la tiránica moda que hace poco tiempo exigía de los alcaldes, de los gobernadores, y hasta de los candidatos á alcalde ó á gobernador, que tuvieran un detallado programa en el que explicaran taxativamente (esta es la palabra, *taxativamente),* todo lo que harían y hasta lo que no harían, exige hoy que los alcaldes no tengan un programa, ó por lo menos digan que no le gustan los programas.

Rendido este tributo á la moda, el señor Vázquez de Parga, apoyado siempre en su salmantinismo, trazará su programa Hacemos constar lo de que el Sr. Vázquez de Parga se apoya siempre en su salmantinismo, porque es un hecho interesante

Tal como se van poniendo las cosas y como se van generalizando las Juntas de defensa, no tendría nada de particular que los salmantinos tuviéramos que organizar una Junta de defensa.

Entrando en el programa del nuevo alcalde nos encontramos con que quiere defendernos de la blasfemia. Dios se lo pague.

Prescindamos de lo que piensen unos señores y tratemos el asunto con algún detenimiento, empezando por preguntarnos ¿qué vida ha hecho España en los últimos tiempos que se creía que un hombre que de esa palabrota, era un hombre de pelo en pecho?

Aunque muy lentamente, mucho más lentamente, que lo que fuera de desear, las costumbres van variando y las personas educadas se molestan con esas groserías que se oyen por la calle. ¿Cómo evitarlo? Para la mayor parte de los alcaldes, imponiendo veinticinco pesetas de multa á un carretero que blasfema. El procedimiento se viene aplicando desde que hay alcaldes y la blasfemia sigue ensuciando las calles. Para un carretero (el carretero de esa novela; no para todos) la blasfemia forma parte del vocabulario usual y es inútil querer que lo varíe á fuerza de multas. Para él el «carro» se llama «carro» y por muchas multas que le impongan no sabrá, no podrá llamarlo de otra manera.

Si de pequeños no hubieran aprendido á blasfemar, de grandes no blasfemarían. Con Perogrullo que firmaría esa sentencia se pueden resolver muchos problemas. Si el Alcalde cogiera á *Maelo* y lo encerrara haría más por la extinción de la blasfemia que con miles de multas. No creo que haya nadie más enemigo que yo de los encierros. Siento tanta compasión por los pobres como cualquiera, pero es que lo de *Maelo* es horrible. Todos ustedes conocen el tipo y no es cosa de hablar de él. Los muchachos se han dedicado á perseguirle, y él, que no se sabe defender de otra manera, se defiende blasfemando.

Hace cuatro ó cinco días que lo encuentro por las calles lanzando una retahila tan horrible, tan estridente, tan grosera, que no sé cómo el hombre mejor templado no se ha descompuesto y le ha cosido la boca.

Esto no son pequeñeces, esto no son beaterías; esto es lo que debe hacer para defender á los chicos del contagio. ¿Multarle, castigarle? Sería una crueldad. Dejarle suelto es muy peligroso, si no se dispone de otro medio para impedirle que grite como lo hace.

Juan de Salamanca.

Los concursos de "El Adelanto,,

REGALO de una magnífica máquina fotográfica KODAK VEST POCKET, con todos los accesorios para obtener las pruebas fotográficas á plena luz.

Cada DIEZ cupones se canjean por un bono numerado para el sorteo del presente regalo de EL ADELANTO á sus lectores.

MONTEPIO DE MEDICOS

Su disolución.

Se han publicado los acuerdos tomados por la comisión liquidadora del Montepío de médicos titulares, referentes á las últimas sesiones de 31 de Mayo y 1.º de Junio, y que por su mucha extensión no publicamos.

Como complemento de estos acuerdos y para satisfacción de los interesados, he aquí esta nota ó aviso:

«Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares. Reparto de 33.286,10 pesetas sobrante de la liquidación del Montepío.

Los socios inutilizados de éste y las viudas y huérfanos de los fallecidos (aun cuando unos y otros sólo hayan satisfecho una cuota trimestral), que se consideren con derecho á este socorro, lo solicitarán antes del 1.º de Octubre venidero, del Excmo. Sr. Conde de Romanones, presidente de esta Junta de Gobierno y Patronato, Duque de Rivas, 3, primero, derecha, Madrid.

Las instancias, extendidas en papel de hilo común, se acompañarán de justificantes de haber pertenecido al Montepío el interesado, su esposa ó padre y de hallarse en precaria situación, por informe, también en papel común, del delegado provincial del patronato, donde le hubiere, y en su defecto del representante del distrito, subdelegado de Medicina ó médico municipal del domicilio del solicitante, si aquel pertenece al cuerpo de médicos titulares.

Madrid, 2 de Junio de 1917.—Por orden del excelentísimo señor presidente. El secretario, *Augusto Almarza.*»

Boletín local

Santos del día.

Santos Miguel de los Santos y Antonio María Zacarías, confesores, y Cirilo y Metodio, obispos.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Pablo Martín Brizuela, Julia Castañón Díez, Antonia Iglesias de San Víctor, Miguel Ascensión Mata y Carlos Pérez de Lucas Izquierdo.

Defunciones.—Angela Quintero Gómez, José Hernández Sánchez y José Manuel C. Ruíz.

Matadero público.

En los dos precedentes días se han sacrificaron 6 reses, 28 corderos y 12 terneras, dando un peso de 1.452 kilogramos.

La temperatura de ayer.

Altura barométrica, 695,92.
Temperatura máxima, al sol, 40,6.
Temperatura máxima á la sombra, 30,6.
Temperatura mínima, 15,0.
Termómetro seco, 24,2.
Termómetro húmedo, 16,8.
Viento, O 0.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

TRIGOS y demás cereales.- Llevando á los Almacenes Generales, depósitos de estos productos, el crédito agrícola se fomentaría grandemente en Salamanca.

SUCESOS

Tres caídas.

Por caídas casuales fueron ayer curados en la Casa de Socorro Francisco Portillo, de cuarenta y dos años de edad, de una herida contusa en la región parietal; Santos Alonso, de sesenta y nueve años, de otra herida contusa en el frontal, y Tomás Martín, de diez y nueve años, de una herida en la región occipital.

Además fueron asistidos en ese benéfico establecimiento, Esperanza Miguel, que presentaba dos contusiones en el brazo izquierdo, y Juana Manso, de una hemorragia en los fosas nasales.

Venta de casa.-Se vende la señalada con el número 8, de la calle del Pozo Hidera (inmediata á la de Toro). Informes, Avenida de de Mirat, 3. 15—12

Se venden ciento siete tierras de labor de buena calidad, situadas todas en término municipal de Doñinos de Salamanca. Además se venden 53 hectáreas (83 fanegas) de terreno en Palacios y Palacinos; 34 hectáreas (53 fanegas) en Zamayón, y medio cuarto en Zafrón. Para precio y condiciones, su dueño, don Ramón de Tapia Ruano, en dehesa de Espioja. 3—2

Se alquila.-Casa, buenas vistas, para dos meses ó más, para poca familia. Para tratar, con Pedro Rico, calle de D. Manuel Fonseca, número 33 Cantelario. 3 2

Rastrojera.-Se arrienda la rastrojera para 2.000 cabezas lanares y 200 cerdos. Para informes, Juan Rodríguez Martín, Alba de Tormes. 10—10

Pérdida.-La persona que haya encontrado una alfiler de corbata, de oro con varios diamantes, que se ha extraviado y la entregue en el figón de la Obdulia, Lonja de la Cárcel, número 1, será gratificada espléndidamente por ser recuerdo de familia 3 - 3

Se vende una hermosa casa, con ámplias habitaciones, en Béjar, calle Rodríguez Vidal, plazuela de Santa María, núm. 16. Informará Manuel García, Chamberí (Salamanca).

Se arrienda la dehesa de Gomeciego término de Peralejos, propiedad de D.ª Inés Terrero. Del precio y condiciones informará su dueño, calle de Fernando el Santo, 12, Madrid.

Se arrienda el espigadero de Juzbado, para 650 á 700 ovejas, con abundantes pastos y aguas. Para tratar con el gramio de labradores. 8—8

Se venden dos vacas holandesas, paridas de un mes, dando 42 litros de leche. Informará en Fuentelapeña (Zamora), Nicolás Zimarras. 8—8

Venta.-Se hace de la casa núm. 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y á la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal.

Arriendo.-Se arrienda el Cuarto de Arriba de Villafuerte. Para tratar con D. Jaime Sánchez Hidalgo en Terrones. 15—a—13

A los ganaderos de reses no asociados El 10 de Septiembre próximo, á las ocho de la mañana, se invita á éstos á la reunión que se celebrará Episcopal 5, Salamanca, para formar la sociedad, reglamento y junta que ha de regir. 6—a 5

Interesa á los veraneantes.-En Béjar, muy cerca del Parque, en uno de los sitios más sanos de la población, se arrienda un piso muy ámplio y ventilado capaz para ocho ó diez camas, con cuadra, cochera, jardín y luz eléctrica.

Se da con muebles ó sin ellos, y precio económico.

Para tratar, con su dueño, Francisco Iñiguez, Merinas, 32, Béjar. 8—4

Ama de cría.-Leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle de Santiago, número 11. 3—3

Marcador de pianos manubrios.-Cambio de música, afinaciones y reparaciones. Pablo M. Sánchez, Peña segunda, 8, Salamanca

Se arrienda un piso segundo en la carretera de Ledesma recién renovada su decoración, con magníficas vistas, aireación y sol. Darán razón en los almacenes de maderas de D. Francisco Peix, en la misma carretera.

Se vende un buen tronco de caballos, un coche familiar con banqueta, casi nuevo, una berlina, bastante usada y un par de guarniciones, en buen uso. Su dueño Natalio Martín, en Alba de Tormes, informará. 15 2

Espigadero.-Se arrienda, para 120 cerdos, hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre. Para tratar, dirigirse á D. Matías García, Aldehuela de la Bóveda, Tejadillo. 8—2

Hortelanos.-Se necesitan dos para trabajar en la granja Los Cubanos Inútil pretender sin buenas referencias Para informes en la misma ó en el paseo de la Glorieta, número 17. 8—5

En Béjar, á medio kilómetro de la estacion del ferrocarril, se alquila por plazo de cinco años una fábrica de curtidos con abundantes aguas y dotada de maquinaria moderna para el remate de los cueros; también se protegería al arrendatario con capital para el desarrollo de dicha industria Informes, su propietario D. Sixto R. Díez, de Béjar. 15—3

En Hervás se arrienda para veraneo, una casa amueblada, de nueva construcción, con seis ú ocho camas, situada en una huerta con abundantes árboles frutales y ricas aguas. Para tratar dirigirse al guarda de la finca Longinos Amador, en dicha villa de Hervás. 20—5

Su vende un aparato de sombra ó cortina para dos puertas, una máquina de vapor de seis caballos, una caldera de vapor de seis caballos, una bomba ó caballito de vapor, un autoclave y varias calderas de vapor, pueden verse funcionar todo en buen uso y precios económicos. Para tratar con Manuel Madruga, San Julián, número 2, segundo, ó Chamberí fábrica de curtidos 15—a—5

Veraneo en Béjar.-Lucas González Martín, pone á disposición del público, desde el día 1.º de Junio, un hermoso automóvil de alquiler para recreo y excursiones; un restaurant en el magnífico sitio del Castañar, donde se servirá con esmero y economía, y alquila ámplias é higiénicas habitaciones amuebladas, en dicho Castañar, en el sitio más pintoresco y en la misma ciudad. 50—36

Aviso importante.-Se venden lotes de los hermosos terrenos mejor situados y sano de esta ciudad, á veinte metros de la Alamedilla, próximos al puente de Sancti-Spíritus y del depósito de aguas al convento de las Esclavas y continuación del Alto del Rollo y en el nuevo camino de la Granja Agrícola, con plano, ensanche y alineación, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento. Para informes, con su dueño, Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, 13, duplicado. h. 30 Jl.

LOS EDILES SE REUNEN

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

El nombramiento del nuevo Alcalde de Salamanca.-La urbanización de la ciudad.-Renuncia del Sr Castro del cargo de vocal de la comisión especial de la asamblea de Municipios españoles.-Interesantes debates.-Otros asuntos

A las siete y cuarto abre la sesión el alcalde accidental Sr. Mirat.

Asisten los concejales Sres. Castro, Anaya, Sánchez Pérez, González Dominguez, Clairac Pérez Criado, Marcos Borrego García y García y Pies.

Se aprueba el acta con algunas aclaraciones de los Sres. Castro y Anaya.

ORDEN DEL DIA

Sobre una excedencia.

D. Julio Rivero, médico de la Beneficencia municipal, participa que acepta la excedencia por tiempo ilimitado, ajustándose en un todo al reglamento vigente.

Pide el Sr. Anaya que el escrito del Sr. Rivero pase á la comisión.

Y así se acuerda, después de aclaraciones hechas por el Sr. Castro.

El nuevo Alcalde.

Se da cuenta de la Real orden admitiendo la excusa que para desempeñar el cargo de Alcalde presenta D. Arturo Díez y de otra Real orden nombrando Alcalde de Salamanca á D. Angel Vázquez de Parga.

El Sr. Mirat dice que no hallándose presente el Sr. Vázquez de Parga por impedírselo ocupaciones urgentes, se le comunicará el nombramiento para que se posesione del cargo.

El Sr. Anaya hace constar su protesta por la forma en que son nombrados los alcaldes.

Otros asuntos.

Se concede licencia por enfermo, previo informe facultativo, al concejal don José Núñez.

La licencia es por tres meses.

La urbanización de Salamanca.

Con motivo de un expediente de expropiación de terrenos en el camino municipal del Cementerio el Sr. Castro pide explicaciones de este asunto que le da el Sr. Sánchez Pérez, como individuo de la comisión de Obras.

El Sr. Castro, aprovechando este asunto, que se refiere, como antes decimos, á la alineación de unas fincas construidas en dicho camino, se ocupa del problema de la urbanización de Salamanca.

Habla de la extraordinaria extensión del perímetro de la ciudad, para compararle con la escasa densidad de población, y se hace eco de lo que nuestro compañero *Un Repórter* dijo ayer en EL ADELANTO en elogio de la labor que realiza el Ayuntamiento de Burgos.

El Sr. Castro manifiesta que este Ayuntamiento ha podido realizar una magna labor de pavimentación por el reducido casco de población que Burgos tiene, en cuya ciudad no sucede lo que en Salamanca, donde se da el bochornoso caso de que en calles de primera clase existan casas de un solo piso, haciendo que por falta de casas capaces para albergar numerosos vecinos, tenga que extenderse enormemente la zona urbanizada de la capital é imposibilitando al Ayuntamiento para hacer labor en el sentido antes indicado.

Dice que es preciso que el Ayuntamiento se preocupe de este asunto y piense en el perjuicio que supone el aprobar planos de alineaciones en caminos municipales, pues al aprobarse dichos planos ya contrae el Concejo la obligación de urbanizar la nueva vía, con lo cual se aumenta aún más el casco de la ciudad y resultará imposible tener toda ella debidamente urbanizada.

Termina diciendo que es necesario que el Ayuntamiento solicite la oportuna autorización para ampararse á la Ley especial de reforma interior de poblaciones en vez de pensar en ensanches de la misma y estudiar el medio de que las casas tengan la debida altura y capacidad que hoy requieren las necesidades de la vida moderna.

El Sr. Clairac se hace cargo de las observaciones hechas por el Sr. Castro, con las que se muestra conforme; pero dice que es difícil, y más que difícil casi imposible, poner coto á lo que viene ocurriendo en este problema de las nuevas construcciones.

Opina que las concesiones de líneas en caminos municipales no obligan al Ayuntamiento á urbanizar la zona que dicha línea comprenda, y anuncia que suscribiría gustoso los medios á evitar el mal que el Sr. Castro apunta.

El Sr. Castro se ocupa de la forma anormal en que se han llevado á cabo las expropiaciones en el Ayuntamiento, sin un plan determinado, y hace alusión á las obras de la Gran Vía, para venir á la consecuencia de que el Ayuntamiento, para atajar este mal de las expropiaciones, debió aceptarlas por zonas, primero una, y cuando las de esta hubieran terminado, haber aceptado otra, y así sucesivamente.

Termina el debate, se aprueba el expediente objeto de la discusión, y queda ocho días sobre la mesa, una instancia de D. Antonio González García Borreguero, sobre apertura de calles en la carretera de Ledesma.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo de la comisión de concejales á Barcelona -Renuncia del Sr. Castro del puesto que tenía en la comisión.

Terminado el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, el señor Castro solicitó de sus compañeros le prestasen atención y benevolencia durante el tiempo que emplease para justificar la actitud que tomaba con el carácter de irrevocable.

El Sr. Castro comienza diciendo que ha de tener, para justificar su actitud, que hacer un poco de historia. Y esta historia se refiere al asunto relacionado con la aprobación de la proposición del Sr. Santa Cecilia, sobre la conveniencia de convocar á los Municipios españoles á una asamblea y sobre nombramiento de la comisión de concejales que, en representación del Ayuntamiento, han marchado á Barcelona para asistir á aquella semana municipal.

Aprobada—dice—la proposición, se

(c) Universidad de Salamanca

autorizó á la Alcaldía para nombrar la comisión que estudie en la redacción del manifiesto y demás trabajos pertinentes á llevar á la práctica el acuerdo municipal.

El alcalde me hizo el honor de unir mi nombre á esa comisión, y en la comisión trabajé lo que pude con el interés y el entusiasmo que la idea merecía.

Fué esta idea acogida con beneplácito por los organizadores de la asamblea municipal de Barcelona, y estos invitaron al Ayuntamiento á que concurriese á dicha asamblea.

En principio la comisión entendió que debía accederse á la invitación, y la Corporación, después, ratificó este criterio, tomando el acuerdo, el siguiente día, de adherirse á la asamblea de asistir á ella y de que fuese la comisión especial nombrada la que designase de su seno á los concejales que debían llevar á Barcelona la representación del Municipio.

Adoptado este acuerdo, al siguiente día se reunía, entre otras comisiones, la de Instrucción pública, y en ésta que se trataba del desarrollo de las colonias escolares, se acordó á propuesta mía, porque yo lo creí de justicia, que fuese el Sr. Santa Cecilia el que con el inspector de primera enseñanza organizase dicha colonia. Creyó mejor el señor Pérez Criado relevar de este cargo al Sr. Santa Cecilia por si éste tenía que ir á Barcelona, y así se hizo.

Terminado esto se reunió la comisión especial de la asamblea de Ayuntamientos y enseguida apenas reunida, los concejales invadieron el salón donde esta se encontraba, celebrándose entonces no una comisión, sino una junta de concejales, en la que surgió un debate, se hizo tarde y hubo que suspender la reunión sin que se hubiese adoptado acuerdo alguno.

Parecía lo natural que se citase de nuevo á la comisión para cumplir el acuerdo. Pero á las seis de la tarde volvió á celebrarse la consabida Junta de concejales y en ella se hizo el nombramiento de los compañeros que irían á la asamblea de Barcelona.

Me interesa hacer constar, porque este es mi sentir, que el Ayuntamiento está dignísimamente representado en la asamblea, por los Sres. Romano, Santa Cecilia é Iscar.

Pero la manera en que se hizo la designación me pareció anormal é irregular, porque no la hizo la comisión encargada de ello.

Y como esto me pareció un desaire para todos y cada uno de los concejales, desde aquel momento me consideré desligado del cargo que yo tenía en la comisión é incapacitado para seguir en ella.

Por todo lo cual hago pública la renuncia de dicho cargo, y pido perdón á los compañeros por si molesté demasiado su atención.

El Sr. Clairac explica su actitud en la junta aludida por el Sr. Castro, en la que cree que no hubo desaire para nadie, pues los concejales tenían el derecho, como en todas las comisiones, de estar allí presentes.

Dice que al hacer la proposición que hizo de que los representantes fuesen nombrados no sólo del seno de la comisión, sino de entre todos los demás concejales, él declaró que si era elegido tendría que renunciar, porque sus asuntos particulares le impedían ausentarse de Salamanca.

El Sr. Pérez Criado dice que la historia del asunto, hecha por el Sr. Castro, se ajusta en un todo á la verdad, y que lo único que él propuso y tuvo interés en ello, fué que de esa comisión forme parte el Sr. Santa Cecilia, como autor de la proposición que motivó el asunto que se debate.

El Sr. Castro replica que los concejales tienen voz en las comisiones, pero que lo que se celebró no fué comisión, sino junta de ediles.

El alcalde accidental, Sr. Mirat, dice que particularmente, por la consideración que le merece el Sr. Castro, le ha dado explicaciones que ahora se complace también en dárselas públicamente.

Declara que por indicación de los compañeros citó á todos á una reunión. Momentos antes de celebrarse esta, le llamó el Sr. Gobernador y tuvo que acudir al Gobierno, de donde volvió ya muy tarde, encontrándose con que los reunidos deliberaban sobre el criterio y la orientación que los representantes del Ayuntamiento debían llevar á la asamblea de Barcelona.

Por ser muy avanzada la hora, la reunión se suspendió hasta las seis de la tarde.

Dice que nuevamente tuvo que entrevistarse con el Sr. Gobernador, y cuando volvió, dió cuenta á todos de las entrevistas y terminado esto, los reunidos convinieron en seguir tratando del asunto, iniciado en la reunión de la mañana.

Cuando se terminó, se dijo que debía procederse al nombramiento de los comisionados, cosa que se hizo por todos los concejales allí reunidos y que tenían perfecto derecho á emitir su opinión.

Si en el nombramiento hubo extralimitación alguna ó se hizo en forma irregular, el Sr. Castro debió decirlo entonces.

Termina creyendo que el nombramiento está hecho de modo legal sin que haya nada anormal en ello y creyendo también que estas explicaciones bastarán para que el Sr. Castro desista de su actitud de renunciar al cargo que tiene en la aludida comisión.

El Sr. Castro declara que en nada le han hecho variar las explicaciones que ha oído, manteniendo la renuncia del cargo y añadiendo que para justificarla, ha tenido que hablar en la forma en que lo ha hecho.

Los Sres. Anaya y Clairac ruegan al Sr. Castro que deponga su actitud y el Sr. Castro no accede, rogando á sus compañeros que respeten su criterio y su determinación.

Y de este modo termina este debate.

Lo de la música en la Plaza.

El Sr. Anaya solicita que el Ayuntamiento revoque el acuerdo adoptado en la última sesión, de destinar una cantidad del capítulo de festejos del presupuesto para que una banda de música amenice el paseo de la Plaza Mayor.

Habla de la situación del Ayuntamiento y del acuerdo adoptado de suprimir todo gasto voluntario, y añade que no hay derecho á gastar unas pesetas en música cuando las calles están á media luz.

A quienes interese la música, como dueños de cafés, etc., que la paguen.

El Sr. Mirat abandona la presidencia para combatir la proposición del señor Anaya, diciendo, entre otras cosas, que lo menos que puede hacer el Ayuntamiento en obsequio del vecindario que no veranea ni puede gozar de espectáculos de pago, es brindarle noches de recreo y de música en la plaza, máxime cuando del estudio hecho del presupuesto para cercenar los gastos voluntarios, se rebajó la consignación de festejos de 7.000 pesetas que figuraba á 2.000, que son las que se pueden gastar.

Hablan los Sres. Clairac, Castro, Marcos y Anaya, insistiendo éste en su proposición, que es desechada en votación nominal por cinco votos contra tres.

Acto seguido se concede un mes de licencia al Sr. Mirat, y se levanta la sesión, á la que asistió escaso público.

MIRANDO AL CIELO

El eclipse de anoche

Cae la tarde.

Por occidente el disco solar, matizando de rojo púrpura las nubes, se oculta tras los pequeños montículos de tierras pardas que señalan el límite de nuestro horizonte.

Las cosas van perdiendo el tono intenso del día y doradas aún por la parte que mira al sol, van adquiriendo lentamente la suave palidez que les presta el crepúsculo. La luna, próxima al plenilunio, aparece majestuosamente por oriente balanceándose á ras de tierra como deseosa de presenciar la partida del astro rey.

A medida que asciende á nuestra vista va perdiendo brillo su plateada faz, y unos minutos después de su salida, la luna ha penetrado en la zona de penumbra.

Comienza el eclipse.

Aún no son perceptibles apenas los efectos del fenómeno; sin embargo, el observador atento se percata de la palidez anormal que en ella se nota.

Bien pronto, á las ocho y 25 minutos próximamente, pasa de la zona de penumbra al cono de sombra, y entonces, una mancha oscura que va tomando mayores proporciones y gana en intensidad á medida que el tiempo transcurre, va cubriendo en dirección oriente-occidente la parte iluminada del astro.

A las nueve y un minuto los rayos del sol, interceptados por la tierra, no llegan a la luna y ésta se halla en casi completa oscuridad.

Solamente un círculo amoratado con franjas violáceas, apenas perceptible en el fondo azul del cielo, indica el lugar donde se encuentra este astro.

A esa hora los tranquilos paseantes de la Plaza Mayor se agolpan en la subida de la escalerilla inmediata al café Fornos y en calles y plazas los curiosos se reunen para disfrutar del espectáculo.

La noche está espléndida.

Sin una nube en el cielo, las estrellas lucen con extraño centelleo. Parece como si millares de ojos semejantes á piedras preciosas de múltiples facetas, observaran la producción del fenómeno.

Durante algún tiempo, el hemisferio lunar permanece en sombras.

Luego un hilo de plata que va engrosando lentamente, anuncia la última fase del eclipse. El velo se descorre y la luna, pálida como antes y como antes bella, muestra su cara riente á los lejanos rayos de sol.

Termina el eclipse.

Son las once y cuarto, algunos minutos más tarde de lo anunciado en el calendario, sin duda por error, como también por error sin duda *El Anuario Astronómico* dice, según nos manifiestan, que no sería visible en España.

Aladino.

TEATRO LICEO

Hoy, jueves, 5 de Julio, sección única de siete y media a doce y media, con el estreno del bello film en dos partes y 700 metros, titulado *Recompensa de un héroe;* séptimo y octavo episodios de *El peligro amarillo,* denominados *El aparato vampiresco* y *Guerra á muerte,* y una chistosísima cinta cómica.

Los sucesos en la provincia

Riña y disparo.

Francisco Alonso Cuadrado, de treinta y siete años de edad, casado, sostuvo en el pueblo de Villavieja una reyerta con Tomás Montero, de treinta y siete años, casado y de oficio curtidor.

El Francisco hizo un disparo de arma de fuego contra el Tomás, que por fortuna no hizo blanco, interviniendo las autoridades y siendo el Francisco detenido por la Guardia civil.

Un robo.

La Guardia civil del puesto de Lumbrales ha detenido á Antonia Iglesias Santos, de veinte años, soltera, sirvienta, natural y vecina de Bañobárez, como autora del robo de un anillo y varias ropas á Fabián Santos Estévez.

SAN SEBASTIAN

Pensión completa desde seis pesetas. Comedor planta baja. Mesas independientes.

HOTEL MADRID

15—12

VERIN SOUSAS

Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre. 1. y j.

Noticias.

A consecuencia del incendio ha poco ocurrido en el Arrabal, quedóse en situación desamparada un honrado y laborioso matrimonio con varios hijos, el cual perdió, pasto de las llamas, todos los muebles y enseres de la casa.

Condolidos de su situación varios vecinos de aquel barrio, iniciaron una suscripción, D. Benigno García, comerciante, y D. Miguel Vicente, obrero carpintero, recaudando entre la vecindad del Arrabal 68 pesetas que le fueron entregadas al matrimonio citado, y cuyo acto de caridad ha sido muy elogiado.

Si alguien quiere hacer algún nuevo donativo, puede dirigirse á la calle del Obispo Jarrín, número 6, piso bajo, á nombre de Narciso Barbero.

ZOTAL

Contra epidemias del ganado.

La música en la Plaza.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda El 1.º de Mayo, de nueve á once, en el templete de la Plaza Mayor:

1.ª Pasodoble de la opereta *El príncipe bohemio,* R. Millan.

2.ª *Langües vivantes,* polca, Worsley.

3.ª *Josep,* sinfonía original, Giar Vicepi.

4.ª *Asunción,* mazurca, A. Santos.

5.ª *Manolo,* pasodoble flamenco, Pablo M. Sánchez.

* * MATIAS LUDEÑA * *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

El Gobernador civil de la provincia se declara conforme con el perito de la administración D. Manuel Sánchez Tirado, á todos los propietarios interesados en la expropiación de fincas en Sardón de los Frailes, para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Salamanca á Fermoselle por Ledesma.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina

Cirugía. Vías urinarias.

Consulta diaria: De once á trece (gratis á los pobres.

Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal

D. Fernando Torres Villar solicita de esta jefatura de Obras públicas el título de conductor de automóviles.

* * MEDICO OCULISTA * *

Doctor José Gómez Díez

Plaza Mayor núm. 1

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5

l. y j.

Ante el Sr. Juez municipal de Calzada de Valdunciel se celebró el día 3 del actual acto de conciliación promovido por el procurador Sr. Corona en nombre de la Sociedad Mercantil «Hijos de L. Marcos» de esta plaza, contra Gonzalo Sánchez Ramiro, de aquella vecindad, como requisito prévio para interponer contra éste último señor la acción ordtnaria correspondiente, sobre nulidad de la patente que le ha sido concedida para un aparato exterminador de toda clase de insectos en los cereales, toda vez que los Sres. Hijos de L. Marcos se creen con mejor derecho por tener de antemano y con mucha anterioridad obtenida igual patente.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts De venta en todas las farmacias. —z—

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Salamanca, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

Sólo elogios merece el número de *Hojas Selectas* del mes de Julio, que con la puntualidad que ya tiene acreditada tan hermosa revista acaba de ver la luz. El sumario no puede ser más interesante ni más variado y la ilustración es tan excelente como profusa é irreprochablemente impresa. He aquí algo de lo más sobresaliente de este número:

Italia en la guerra, por Federico Climent Terrer, con 10 grabados.—*La Miranda y los duques,* por Alfonso Pérez Nieva con dibujos de J. Segrelles.—*Los dos reyes* Novela simbólica por B. Morales San Martín, con dibujos de M. Ramos.—*Los animales fotografiados por sí mismos,* por Jacobo Boyer, con 11 grabados.—*Nieves.* Novela de José A. Luengo, con dibujos de S. Regidor.—*El pastelero de Madrigal,* por Alfredo Opisso, con dibujos de J. Pey.—*La guerra europea,* con 10 grabados.—*Campos de batalla,* por Gaziel.—*Exposición de Arte francés en Barcelona,* con 13 grabados.—*Los últimos Congresos,* con 12 grabados. Además publica una nutridísima sección de actualidades y modas, con una nota política de R. Opisso.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren á los frescos.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Interno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 85 — SALAMANCA

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Aceite de ricino dulce, fluído, aromático PALMIL

De venta en farmacias y droguerías.

TELUSOL BALLESTERO

Es indiscutible que con este importantísimo preparado se curan radicalmente toda clase de fiebres palúdicas por rebeldes que sean.

De venta en todas las buenas farmacias de España y América.

Depositario general, señores Martín y Durán, Madrid.

h30 Spt.

NUEVOS MODELOS DE

Abanicos submarino

Acaba de recibir esta casa el de más aceptación en la presente temporada. Inmenso surtido en otros modelos, á precios especiales.

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, 14 y Lonja de la Carcel, 2 (sucursal).

ENFERMOS ¡NO DUDEIS!

USAD Febrifugol Bergaz

y vuestras calenturas desaparecerán.

SE GARANTIZA EL EXITO

Caja de 45 píldoras, CUATRO pesetas.

Pedidlo: Centro Farmacéutico y farmacia de Escudero, plaza del Mercado.

50—a—31

Del toro me echo en la cuna; que soy fuerte y VIGOROSO desde que uso el poderoso TONICO EUQUILIA.—Fortuna.

En sellos y en inyectables. Pedidlo al Centro Farmacéutico y en todas las boticas.

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores Cobro de cupones y títulos amortizados

Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.

Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.

Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.

Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.

Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.

Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.

Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual. m. y j.

Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad paraparticulares. Dr. Riesco, 41.

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado **el mejor regenerador, vigorizador de la vista.** (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimeo, picor dolores, etc. evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios No más miopes, présbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardini y Compañía, Ferraz, 13 Madrid, ó á la farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9 Salamanca. 15—1

ALCOHOL DESNATURALIZADO

DE 90 GRADOS GARANTIZADOS

Marca EL LEON

EL MEJOR PARA QUEMAR

Solamente en botellas precintadas de un litro á pesetas 1,50 el litro (sin casco).

DE VENTA EN TIENDAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DEPOSITARIO: JUSTO BAJO AVILA

Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. -- San Justo, 2 -- SALAMANCA

M. J. Jl.—a

SAN SEBASTIAN

ALQUILER DE PISOS, VILLAS Y CASAS DE CAMPO

INFORMES GRATIS

Dirigirse: Pedro Hernández, Aldamar, 6. -- SAN SEBASTIAN

Doctor Giral.

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

Farmacia y Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos, Plaza Mayor, 36 (Acera del Correo).-Teléfono, 162

NEOSALVARSAN ("914") alemán. Antitiroidina Moebius. Sales y TABLETAS MARIENBAD y otras muchas especialidades alemanas de las casas Bayer, Merck Meister, Lucus, Schering, etcétera. Sueros y especialidades de la casa Burroughs-Wellcome (Londres). Extracto de helecho macho DAUSE. Productos Ciba Análisis de orinas, esputos, pus, sangre (Wassermann, hemoculturas, aglutinaciones, etc.), tumores. INDICE OPSONICO. PREPARACION DE VACUNAS AUTOGENAS. Desinfecciones. Esterilizaciones. Reactivos. Consultas.

FARMACIA.—Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo).—LABORATORIO

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Un raid de zeppelines sobre Inglaterra

Las víctimas.-Combate aéreo.-Huída de los aviones alemanes.-La lucha es tenaz en todos los frentes.-Partes oficiales.-Enormes bajas de combatientes.-Violentos bombardeos.-Batallas aéreas.-Las fiestas de la independencia americana.-Discursos de los delegados franceses.-Entusiasmo indescriptible en Francia.-De Madrid: Importante Consejo de ministros. Otras noticias.-De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 5.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Violento bombardeo.-Extraordinarias bajas.-Conquista de un saliente.

Comunicado oficial francés de anoche, recibido esta madrugada:

Los alemanes se han limitado á bombardear violentamente las líneas francesas durante todo el día, señaladamente las de la región de Panteon Royere, hacia Hartevise y la punta de Paadero.

Confírmase que los ataques alemanes de la última noche desarrollados sobre un frente de 17 kilómetros, han costado al enemigo bajas extraordinariamente elevadas, sin obtener ganancias de terreno.

En cambio, los franceses han efectuado al Este de Cerna una operación de detalle que les ha permitido tomar un saliente vigorosamente defendido por los alemanes.

A la izquierda del Mosa fueron rechazados tres ataques sucesivos, acompañados de lanzamiento de líquidos inflamables, que iban dirigidos contra las trincheras francesas, emplazadas al Norte de la cota 304.

La lucha de artillería continúa muy intensa en esta región.

Frente oriental. Hacia Mayadag, Monastir y entre los lagos Doiran y Prespa, vivas acciones de artillería.

Un avión búlgaro ha sido derribado á cañonazos cerca del lago Doiran.

El comunicado alemán.

Nada eficaz.-Actividad en la la lucha aérea.

Comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada:

En los frentes Occidental y Oriental no ocurrió nada importante y eficaz.

Se registró inusitada lucha en la aviación.

El comunicado inglés.

Raids del enemigo.

Comunicado oficial del alto mando británico recibido esta madrugada:

Esta mañana ejecutó el enemigo un raid contra uno de nuestros puntos del sur de Lens, desapareciendo uno de nuestros hombres.

En otro raid, al Oeste de Loos, hicimos cuatro prisioneros.

La artillería enemiga se mostró activísima, durante todo el día, al Norte del Scarpe, en las proximidades de Ipres y Messines.

Continúa también la actividad de los aviadores enemigos.

En los combates aéreos de ayer derribamos tres aparatos adversarios, siendo rechazados otros cinco.

Otro aparato fué derribado por los cañones antiaéreos.

Uno de nuestros aerostatos no ha regresado.

Congreso de Delegados rusos.

Mensaje al ejército.

El congreso de los delegados rusos, ha publicado un mensaje dirigido al ejército, en el cual se hace un llamamiento al público, para que ayude á los soldados procurándoles los alimentos necesarios.

Al mismo tiempo anima á las tropas diciendo que el pueblo está á su lado en todo momento, y agradécele las pruebas de virilidad y patriotismo, y los sacrificios que se impone para la defensa de la Rusia revolucionaria.

Termina el mensaje vitoreando al ejército.

Continúa en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

(c) Universidad de Salamanca

La independencia yanqui.

El general Pershing en los Inválidos.

El general Pershing, escoltado por la guardia republicana, marchó al cuartel de Inválidos, entre ovaciones entusiastas.

En el patio de honor estaba formado el batallón yanqui.

Después llegaron Poincaré, Joffre y los Presidentes de las Cámaras.

La ceremonia de la entrega de los estandartes de mando á Pershing fué solemnísima.

En este momento, el ilustre general yanqui pronunció una patriótica alocución, ensalzando á los Estados Unidos y á Francia, cuyos ejércitos respectivos y banderas, dijo que se unirían en breve en el campo de batalla.

A continuación revistaron el batallón que desfiló precedido de la música y de un destacamento de los territoriales franceses.

La muchedumbre no cesó de prorrumpir en entusiastas aclamaciones.

Las tropas marcharon á la tumba de Lafayette, pronunciándose vibrantes discursos.

El desfile por la explanada fué una continuada y delirante ovación de la muchedumbre.

Con motivo de la fiesta nacional americana, el presidente de la República ha felicitado cablegráficamente á Wilson.

La fiesta en Londres.

La bandera yanqui en Westminster.

Por primera vez se ha celebrado hoy en Londres la fiesta de la independencia americana.

El Rey ordenó al gran Chambelán, que enarbolase la bandera yanqui en el patio de Westminster, al lado de la bandera nacional británica.

Conmemorando la Independencia.

Un banquete.

Con motivo del aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, el presidente y los miembros de la Cámara de Comercio americana, han ofrecido un banquete á las autoridades francesas.

Este se celebró en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Asistieron 74 comensales, entre los que se destacaban las personalidades más notables de la colonia americana

Al entrar en el palacio Joffre y Pershing, el gentío que se hallaba estacionado en Quai-d'Orsay, los aclamó.

Al llegar Joffre á los salones, todos gritaron: —«¡Viva Joffre!».

El gentío que estaba fuera, al oir el viva, lo contestó entusiásticamente, viéndose obligado el mariscal francés á salir al balcón.

Pronunciaron importantes discurso Walter, Berry, Ribot, Sharp, Briand y Witholk.

Disturbios en Alemania.

La prensa germana.

Dicen de Amsterdam que en Glewertz é Hindenburg se han producido graves desórdenes y motines.

Un periódico alemán dice que esta última ciudad debía haber hecho más honor al nombre que lleva.

En la Cámara de los Comunes.

Mortalidad entre los prisioneros ingleses

Contestando el presidente del Consejo de ministros á una pregunta del diputado Hoope, ha dicho, que desgraciadamente es verdad la mortalidad, habiéndose elevado considerablemente entre los prisioneros británicos que se hallan en poder de los turcos.

Aunque se han hecho muchas reclamaciones, al gobierno otomano, este no ha contestado.

Por último Lloyd George declaró que no se tenían noticias referentes á si la situación de los prisioneros había ó no mejorado.

Más de la Independencia americana.

Discursos de Painleve y Ribot

La fiesta de la Independencia de los Estados Unidos resultó admirable.

Un imponente gentío aclamó á los nuevos hermanos, que vienen á Francia á luchar contra el militarismo prusiano.

Los soldados americanos desfilaron por París.

El gentío que ocupaba los balcones, les arrojaba flores á su paso, aclamándoles entusiastamente.

Se celebraron diversas ceremonias en los Inválidos en el Ayuntamiento y sobre la tumba de Lafayette.

El general Painleve habló de los sacrificios hechos por Francia, cuyos hijos están dispuestos á combatir hasta la victoria completa ó morir.

Aludió al generoso reconocimiento de América.

La ceremonia ante la tumba de Lefayette fué emocionante.

Mr. Ribot rindió un gran homenaje á América, que acudía á luchar contra el militarismo germano.

Defendió calurosamente la alianza franco americana.

La independencia yanqui en Roma.

Manifestaciones patrióticas.

En Roma, con motivo de la independencia americana, más de 200.000 personas han recorrido las calles principales, aclamando á los Estados Unidos.

Además, en el Capitolio y el Coliseo se celebraron imponentes ceremonias, presididas por miembros del Gobierno y el embajador de los Estados Unidos.

Se pronunciaron muchos discursos, que fueron ovacionados.

El aniversario en Londres.

Festejos que se preparan.

En la capital de Inglaterra también se organizaron actos públicos para conmemorar la independencia americana.

Lord Balfour y Sir Robuch, asistirán al banquete, que dará la sociedad americana en el Savoic Hotel.

Gran número de casas están engalanadas con los colores de la bandera de los Estados Unidos.

Los teatros preparan funciones en honor de los americanos.

Gratitud á Venizelos.

Empréstito de 25 millones.

En Atenas continúan las manifestaciones populares de gratitud á Venizelos.

Los habitantes de la capital de Grecia y el Pireo, presos después de los acontecimientos del mes de Diciembre último, fueron en formación ante el presidente del Consejo de ministros, para darles las gracias por haberles asegurado la libertad, pues fueron víctimas del antiguo régimen.

El Gobierno ha decidido someter á la firma del soberano un decreto confirmando el empréstito de veinticinco millones de francos, contratado por el Gobierno provisional é inscribiéndolo en la deuda pública de Grecia.

El decreto de amnistía.

Grandes protestas.

Dicen de Viena que el decreto imperial concediendo una amnistía, ha sido acogido con generales protestas.

En la Cámara de diputados se produjo un formidable tumulto en los bancos de los radicales.

El diputado Boctpie, que había sido nombrado presidente de la Cámara con el ministerio del conde de Tistza, y que dimitió á la caída de éste, ha sido reemplazado por el diputado Parcado Tistza, que es hostil al Gobierno de Isterhazg.

Fué elegido por 188 votos contra 138.

Choque de vapores británicos.

Destroyer inglés hundido por un submarino.—Incursión aérea.—Once muertos.

Dicen de Londres que el vapor «Niauru Meru» chocó el día 2 en aguas de Tsonkoume y Tachi con el vapor «Daitomaru», hundiéndose el primero.

En el mar del Norte, un viejo destroyer británico fué torpedeado y hundido por un submarino alemán.

De la tripulación fueron recogidos 18 supervivientes.

El vicealmirante Diver, comunica que los aviadores enemigos han atacado á Harwich, saliéndoles al encuentro cuando regresaban los hidroplanos de Dunkirk, que lograron incendiar y abatir dos aparatos enemigos averiando gravemente otro.

Las últimas noticias referentes á esta excursión aérea, participan que se han registrado once muertos y 37 heridos.

En el Parlamento portugués.

Puerto bombardeado por un submarino.

El ministro de Marina leyó en el Parlamento un telegrama de las autoridades de Punta Delgada (Islas Azores) comunicando que entró en el puerto un submarino alemán, haciendo algunos disparos.

Resultaron varios heridos y un muerto.

Las baterías de tierra hicieron fuego, desapareciendo el sumergible instántaneamente.

Combate marítimo.

Submarino a pique.

Afirman de New York que una escuadrilla de submarinos alemanes de gran porte atacó la pasada noche á varios navios de guerra yanqui.

Estos tirotearon á un sumergible y probablemente á alguno más.

Los submarinos estaban acechando el convoy que había de pasar por la zona peligosa.

El convoy arribó al puerto sin novedad.

Un raid sobre Inglaterra.

Las víctimas.

Participan de Londres que el mariscal French, en parte oficial, comunica que en el día de ayer una escuadrilla de aviones enemigos que procedía del Norte, bombardeó Harwich á las siete de la mañana.

Lanzaron bastantes proyectiles que ocasionaron la muerte de ocho personas, resultando 28 heridos.

Las baterías de cañones especiales comenzaron inmediatamente el fuego contra los dirigibles, dispersándolos, aunque dificultaba la operación de ataque la espesa niebla reinante

A los pocos momentos las escuadrillas aéreas inglesas atacaron los aerostatos enemigos, consiguiendo, después de trágica batalla, ahuyentarlos hacia la costa, en cuya dirección desaparecieron.

El raid ha durado muy pocos minutos, impidiendo que se internaran en tierra los pilotos alemanes.

Consejo de ministros

Circulación de las harinas.-Plantilla del personal de Fomento.

A las siete y cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia

El jefe del Gobierno facilitó la raferencia oficiosa del mismo, manifestando que el ministro de la Gobernación había dado cuenta de las buenas impresiones que había recibido de los gobernadores civiles, respecto á la solución de las huelgas planteadas en Barcelona y Cartagena.

También comunicó el Sr. Sánchez Guerra que según las noticias que durante estos días habíanle trasmitido otros Gobernadores, en España reinaba completa tranquilidad.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

De Hacienda, acordándose, á propuesta del ministro de este departamento, la prohibición de exportar aceite común.

También se acordó dictar las oportunas reglas para la circulación de harinas por las posesiones fronterizas, creando, al efecto, una zona especial de seguridad con objeto de hacer eficaz la represión del contrabando.

Se aprobó, de acuerdo con el pleno del Consejo de Estado, un expediente de concesión de un crédito de 1.952.000 pesetas para la reparación de la Carraca.

De Gracia y Justicia, un expediente concediendo la libertad condicional á 292 reclusos.

Del departamento de Marina, otro aprobando la construcción de un ramal de la carretera de Cádiz á San Fernando, hasta el polígono de Matagorda.

Del Ministerio de Fomento, el plan de subasta de carreteras y la distribución de créditos para el Archipiélago Canario.

Igualmente se sancionaron, un proyecto de decreto, creando la Junta social para los altos riegos del Alto Aragón y algunos expedientes de expropiación en Pola de Siero (Oviedo), y de Villalbino (León).

Del mismo modo se aprobó el proyecto de decreto, reduciendo las plantillas de los cuerpos facultativos del Ministerio.

Se amortizarán en el cuerpo de Ingenieros de Caminos, el 26 por 100 del número de funcionarios

De Ingenieros mecánicos, el 29,61 por 100; de ayudantes de Obras, el 50,12: de sobrestantes, el 31,86; de delineantes, el 26,35; de torreros de faros, el 25,12, y de interventores del Estado en las explotaciones de ferrocarriles, el 28 por 100.

En todos estos cuerpos se amortiza más del 25 por 100 de la consignación, resultando una economía efectiva para el Tesoro de 785 647 pesetas, y reduciéndose en 599 el número de funcionarios.

Noticias del día

Madrid.

El pleito de los liberales.-Banquete á Santiago Alba.-Reunión de los romanonistas.

Los amigos políticos del ilustre exministro de Hacienda, D. Santiago Alba, que con él han ingresado en el partido del marqués de Alhucemas, obsequiarán mañana á aquel con un banquete.

Créese que dentro de dos ó tres días se darán por terminadas las adhesiones al Sr. García Prieto, convocándose inmediatamente á una asamblea.

La reunión romanonista de hoy la presidirá el Sr. Vincenti, quien cederá en seguida la presidencia al exministro de Fomento, Sr. Calbetón.

Este expondrá el programa del partido.

Los ingenieros agrónomos.—Un incidente grave.

En el restaurant de «La Huerta», después de un banquete, confraternizaron los profesores de equitación y los ingenieros agrónomos.

Al intentar pasar al campo de recreo, el acomodador les prohibió el paso, surgiendo con este motivo un incidente, del cual resultó atropellado y maltratado el empleado del restaurant, que en grave estado fué conducido á Madrid en automovil.

Intervinieron cuatro parejas de la benemérita, que levantaron el oportuno atestado, no deteniéndose á nadie por la garantía del duque de Tetuán.

Provincias.

MALAGA

Los liberales ofrecen la jefatura á Alba.-Caída mortal.

El distinguido político D. Luis Armiñán ha convocado á los liberales malagueños á una importante reunión.

Se acordó en ella, por inmensa mayoría, la necesidad de proceder á la reorganización del partido con una jefatura única y un programa de contenido moderno.

La jefatura del partido se acordó ofrecerla al insigne político señor Alba.

En el acto se redactó una carta, que firmaron todas las personalidades liberales de Málaga y su provincia, con contadísimas excepciones, haciendo el ofrecimiento de la jefatura al exministro de Hacienda.

Los Sres. Armiñán y Gómez Lloubet, marcharán en breve á Madrid para entregar la carta á Don Santiago Alba.

—En la carretera de Coin se espantó la mula que conducía á la esposa del administrador de contribuciones D.ª Isabel Sánchez, quien, sobrecogida por incidente, se arrojó á la carretera, quedando muerta en el acto.

LEON

Riña sangrienta. Dos muertos.

En el pueblo de Valderas, por motivo de resentimientos de familia, Eladio Fernández disparó cinco tiros contra su cuñado Vicente Blanco, empleado de Hacienda, muriendo instantáneamente.

Un hermano del agredido, al apercibirse del suceso, mató á Eladio Sánchez, dándole numerosas puñaladas.

FUENTES DE OÑORO

El ministro de la Guerra de Portugal.

Ha pasado por esta localidad, de paso para Lisboa, el ministro de la Guerra del Gobierno lusitano.

GERONA

El subsecretario de Bellas Artes de Francia.

El Gobernador civil de esta provincia ha marchado á Porison con objeto de esperar al subsecretario del Ministerio de Bellas Artes de Francia, que va á Barcelona con objeto de asistir á la clausura de la Exposición de Arte francés.

MAS DE MALAGA

La catástrofe de Ronda.

Un ingeniero de esta división marchó á Ronda para investigar las causas de la catástrofe y dirigir los trabajos del desescombro del lugar en que ocurrió el siniestro.

CARTAGENA

Los obreros del Arsenal.-Hacia la solución de la huelga.

Participan de Cartagena que se considera resuelta la huelga de los obreros del Arsenal que desde hace tanto tiempo preocupa á las autoridades locales.

El comandante general del apostadero y el gobernador militar se han puesto al habla con representaciones de las partes litigantes.

Se cree que la Compañía de construcciones navales accederá á las últimas peticiones, reanudándose inmediatamente el trabajo.

ZARAGOZA

Fallecimiento del médico Señor Valero.

Dicen de Zaragoza que ha fallecido el médico D Joaquín Valero, que ayer fué víctima de una intoxicación de gas.

Su esposa D.ª Luisa Vidal mejora dentro de la gravedad de su estado.

No se le ha comunicado la muerte de su esposo ni la de sus hijos, cuyos sepelios se verificarán hoy.

VALENCIA

Revocación de una pena.—Escena conmovedora

Comunican de Valencia que el Tribunal Supremo ha telegrafiado revocando el fallo de la Audiencia condenando á doce años á Teresa Batalla, que dió muerte á su marido para salvar el honor de su hija, A las ocho de la noche se la puso en libertad, esperándola en la puerta de la cárcel sus hijos. La escena que se desarrolló fué conmovedora, acompañándola los vecinos que la vitorearon hasta su domicilio.

RIVERA

KOLA GRANULADA BUSTOS

Cura: Neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Excitante del sistema muscular y alimento de ahorro. Muy eficaz en los casos de mareos, anemia del cerebro é insomnios.

Farmacia Bustos.

PEREZ PUJOL, 9.

Francisco Feix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, tubería de gres de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales cok, antracitas, brezo y elaco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías Lòpez

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

1, 5, 10, 15, 20 y 25.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas y Aduanas

DE GREGORIA MESANZA (VIUDA DE GUERVOS)

CASA FUNDADA EN 1880

Garcia Barrado, número 56 — SALAMANCA 40—12

Temporada de verano

Grandes fantasías en piqués, batistas, voiles, alpacas, colién y mil artículos más para blusas.

Extensas y variadas colecciones en laneria para vestidos.

Inmenso surtido en céfiros, versalles, vichys, navarras y cuties.

Velos, stores, visillos, cortinas, alfombras y edredones.

Unica casa que presentando las últimas novedades las vende á precios de saldo.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona.-Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Máquina de escribir Underwood

Venta actual: 200,000 máquinas anuales

Guillermo Truniger & C.ª - Barcelona

CASA SUIZA

Para facilitar el trabajo renal por la noche

Afecciones de riñones, hígado, vejiga, estómago, articulaciones.

y para asegurarse al fin un sueño reparador, turbado hasta entonces por desagradables sensasiones de calor en la vejiga y en los riñones, tómese al acostarse un vaso de agua mineral preparada con un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Más activos que las aguas minerales llamadas naturales, los Lithinés del Dr Gustin disuelven el ácido úrico, eliminan las impurezas del organismo y por su rápida eficacia resultan ser el remedio más potente contra todas las manifestaciones del artritismo:

Piedra, Gota, Reumatismo Cólicos nefríticos y hepáticos

Los Lithinés del Dr Gustin se disuelven inmediatamente en el agua, y dicha agua se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un sabor muy agradable sin descomponerlo.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio: 1,20 pts.

(c) Universidad de Salamanca